

# Fronteras, turismo y comercio siguen abiertos en emergencia

Comisiones de transición prometieron seguir el trabajo unidas contra el covid-19

DIAGO PEREZ/RA  
diago@laprensa.com.do

Las fronteras, el turismo y el comercio seguirán abiertos, aunque con estrictos protocolos, cuando el presidente Danilo Medina emita el decreto para declarar nueva vez el estado de emergencia en todo el territorio nacional para contrarrestar la propagación del coronavirus, acción que solo esperará la autorización del Congreso.

El anuncio fue hecho anoche por el ministro de la Presidencia, Gustavo Montalvo, tras concluir una reunión entre las comisiones de transición del sector salud y el presidente electo Luis Abinader. El encuentro fue celebrado en el Salón Verde del Palacio Nacional.

Raquel Peña, vicepresidente electa y coordinadora del Gabinete de Salud, designado por Abinader, encabezó la comisión. Al hablar en representación de las actuales autoridades, el ministro de Montalvo afirmó que las restricciones (aunque de quedar, para combatir la pandemia, serán en la noche, medida que será adoptada por el presidente Medina mediante decreto.



Reunión en el Palacio Nacional de las comisiones de transición del sector salud.

El ministro de Montalvo afirmó que las restricciones (aunque de quedar, para combatir la pandemia, serán en la noche, medida que será adoptada por el presidente Medina mediante decreto.

“No se tiene previsto ningún cambio de la situación actual, excepto que cuando el Congreso acuerde el estado de emergencia, el presidente de la República emitirá un decreto de toque de queda restringiendo las actividades exclusivamente por las noches”, dijo.

**ZOOM**

**Trabajar juntos**

Las comisiones prometieron seguir el trabajo unido hasta el 16 de agosto para implementar las acciones que permitan frenar y reducir los contagios del coronavirus. El Gobierno electo tiene un propósito de tener las fronteras, el turismo y el comercio abiertos.

**No habrá cierre de fronteras.**

Montalvo afirmó que el Gobierno no tiene previsto disponer el cierre de las fronteras, por lo que el turismo seguirá su curso y las demás actividades económicas se mantendrán operando. “El Gobierno no tiene nin-

gún propósito de cerrar las fronteras. El turismo seguirá su curso y las actividades económicas se mantendrán operando”, manifestó.

A juicio de Montalvo el desafío de toda la sociedad es trabajar de manera unida para que todos los ciudadanos usen las mascarillas, cumplan el distanciamiento social e intensifiquen las medidas de higiene.

En tanto que Peña, vicepresidente electa y coordinadora del Gabinete de Salud, designado por Abinader, definió de fructífera la reunión y aseguró que se mantendrán trabajando de manera conjunta en busca de soluciones que beneficien a los sectores más vulnerables ante la pandemia.

Sostuvo que durante la mesa de trabajo se pudo conocer la situación de salud actual del país con relación al coronavirus.

“Vamos a continuar trabajando de las manos del sector salud”, el ministro Montalvo y profesionales de la sociedad civil conocedoras del tema, para nosotros a partir del 16 de agosto podrá garantizarle al pueblo dominicano un servicio efectivo de salud”, indicó.

Insistió en que el objetivo es tener el nivel de contagio existente en la República Dominicana, razón por la que trabajarán sin descanso a favor de la toda la sociedad. ■

# Coerción de tres meses prisión para acusados robo JES

La fiscalía pedía un año pero se mostró conforme con la medida

JOSÉ ALFREDO ESPINAL  
josealfredospinal.com



Los acusados en el tribunal.

SANTO DOMINGO.- La jueza de la Oficina Judicial de Atención Permanente de esta oficina judicial, Iris Boges, dispuso tres meses de prisión preventiva como medida de coerción contra los cuatro implicados en el robo de RD\$57 millones en la Junta Electoral de Santiago (JES).

Los sancionados son Joel Antonio Durán Tavárez, de 35 años, principal implicado del hurto, y otros integrantes de la seguridad del órgano electoral, tal como el capitán del Ejército Juan Carlos Fortuna y los cabos de esa institución castrense Jorge Luis Peña Rosó y Estarlin Rosario.

La información fue suministrada a reporteros de HOY por el fiscal titular, José Francisco Núñez, quien indicó que el grupo deberá cumplir la medida coercitiva en el Centro de Corrección y Rehabilitación Raley-Fortines, ubicado en Santiago.

Dijo que el Ministerio Público había solicitado un año como medida de coer-

ción, sin embargo, está satisfecho con la decisión de la jueza Iris Boges.

El robo ocurrió en la madrugada del martes 30 de junio, apenas cinco días antes de las elecciones presidenciales y congresuales del 5 de este mes. El hecho conllevó a conjuras de los partidos de la oposición y algunos sectores de la sociedad civil.

Durán Tavárez está señalado como el autor intelectual del robo, mientras que los militares son imputados como cómplices.

Las investigaciones señalan que Durán Tavárez fue identificado como la persona que habría cometido el robo tras reaparar en el caso de su sustracción durante dos años. ■

# Antonio Marte opuesto a terminal de autobuses en km 14 de la Duarte

Dice no tiene el espacio suficiente para tal fin

TRIO DELANDO ESPINO  
trio@laprensa.com.do

El presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones del Transporte (Conatru) denunció ayer que la terminal de autobuses que construye el Gobierno en el kilómetro 14 de la autopista Duarte, no cuenta con suficiente terreno para instalar más de 10 mil vehículos al día en solo 36 mil metros cuadrados.

Marte advirtió que si el Gobierno insiste en levantar la obra, se convertirá en un completo caos la zona productora de los enormes “cañales de botella” que provocará la gran cantidad de vehículos entrando y saliendo



Antonio Marte, de Conatru.

de la zona de Los Alcázaros y la autopista Duarte.

Además que resulta sospechoso que el Gobierno insista en levantar la cuestionada terminal en una zona donde no habría suficiente inmovilidad vehicular, ni tampoco se tomaron en cuenta los problemas sociales que en materia operacional podrían causar a terrenos, y pragueo con-

trar la terminal en un espacio de 300 mil metros cuadrados, ubicados en el kilómetro 14 de la misma autopista, donde podrán circular con amplitud la cantidad de vehículos requeridos, sin provocar hacinamiento ni caos en la autopista.

El sindicalista Antonio Marte puso como ejemplo lo que sucedió con la terminal de autobuses que “contra viento y marea” construyó el Gobierno en el año de 1992 en el kilómetro 9 1/2, la cual por los mismos problemas de poco espacio y falta de movilidad, nunca fue recibida por los sindicatos de transporte, por lo que en la actualidad solo ha servido para almacenar, según explicó los viejos e inservibles autobuses de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA). ■

# Germán y Marchena se reúnen en el palacio

TRIO DELANDO ESPINO  
trio@laprensa.com.do

La comunicadora Milagros Germán, quien a partir del próximo 16 de agosto asumirá la Dirección de Comunicación de la Presidencia (Dircom), fue recibida ayer en el Palacio Nacional por Roberto Rodríguez Marchena, quien ostenta esa posición actualmente y con el que abordó temas relativos a la operatividad de esa oficina.



Milagros Germán.

Germán expresó que se trató de una reunión cordial, la cual marcó el inicio de los trabajos del proceso de transición que concluirá el próximo 16 de agosto cuando sea juramentado el licenciado Luis Abinader Corona como presidente constitucional de la República Dominicana.

“El señor Roberto Rodríguez Marchena nos recibió en su despacho y allí nos ofreció una serie de informaciones que tienen que ver con la dinámica que se desarrolla en la Dirección General de Comunicaciones”, dijo Germán quien describió que todo fluyó en total cordialidad. ■

SNCC F.089

No. EXPEDIENTE

TSS-CCC-LPN-2020-0001

No. DOCUMENTO

TSS-CCC-LPN-2020-0001

**TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
Comité de Compras y Contrataciones

**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**Referencia del Procedimiento:** TSS-CCC-LPN-2020-0001

**SOLUCIÓN DE VIRTUALIZACIÓN Y RÉPLICA DE EQUIPOS VIRTUALES BASADOS EN HIPER-CONVERGENCIA**

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Adquisición de Bienes y Servicios de Tecnología.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Santo Domingo en el horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la Institución [www.tss.gob.do](http://www.tss.gob.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el 31 de agosto 2020 a las 10:00 a.m., en presencia de Notario Público, exclusivamente a través del portal transaccional de la DGCP.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

**Henry Sahdala**  
Tesorero

19 y 11 de julio 2020

# Elizabeth Mena pide plan de exportación

Santo Domingo, RD

La Asociación Dominicana de Exportadores (Adeoexpo) eligió en asamblea eleccionaria a su nuevo consejo directivo para el período 2020-2022, presidido por Elizabeth Mena, quien formuló un llamado al Gobierno que tomará posesión el próximo mes para que dentro de su programa de los primeros cien días trabaje unido con ese sector en el ansiado Plan Nacional de Fomento a las Exportaciones.

Luego de ser juramentada en la asamblea, realizada por la plataforma de Zoom, Mena expresó que priorizará su gestión en apoyar, asesorar y crear programas para las empresas del sector gravemente afectadas por la crisis sanitaria y procurará que las



Elizabeth Mena es la nueva presidenta electa de la Asociación Dominicana de Exportadores (Adeoexpo).

exportaciones recuperen el dinamismo económico azotado por la actual pandemia. “Confiamos en el respaldo expresado por las nuevas autoridades y aspiramos a trabajar de cerca con las distintas instancias del gobierno para asegurar que se materialicen las facilidades prometidas,

como la liberación del anticipo, la exención del impuesto sobre la renta a las exportaciones y en el fortalecimiento de la educación a los servidores públicos en el exterior para que cumplan con su rol y sean verdaderos promotores de los productos locales”, apuntó Mena. —

No. EXPEDIENTE  
TSS-CCC-LPN-2020-0001

No. DOCUMENTO  
TSS-CCC-LPN-2020-0001

**TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
Comité de Compras y Contrataciones

**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**Referencia del Procedimiento: TSS-CCC-LPN-2020-0001**

**SOLUCIÓN DE VIRTUALIZACIÓN Y RÉPLICA DE EQUIPOS VIRTUALES BASADOS EN HIPER-CONVERGENCIA**

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Adquisición de Bienes y Servicios de Tecnología.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Santo Domingo en el horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.tss.gob.do](http://www.tss.gob.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el 31 de agosto 2020 a las 10:00 a.m., en presencia de Notario Público, exclusivamente a través del portal transaccional de la DGCP.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

**Henry Sahdalá**  
Tesorero

16 y 17 de julio 2020

## Tu Cuenta BHD León

sabe que mantenerlos entretenidos en casa, es casi una misión imposible.

Por eso realiza por ti:

- Pagos Recurrentes de tus servicios a través de Internet Banking.
- Extratos de Plazados para que los retires sin necesidad de tarjeta.
- Ahorros programados con Supersuavía en pesos y en dólares.

La Cuenta BHD León es la correcta para ti.

Si no la tienes, solicítala en cualquiera de nuestras sucursales.  
[bhdleon.com.do](http://bhdleon.com.do)

# Comisión de Abinader asegura no habrá despidos masivos

Grupo que evalúa personal del Presidente electo afirma no deben temer servidores capaces y pulcros

WENY OSANTZ  
wosant@hoy.com.do

La Comisión de Evaluación de Personal que designó el presidente electo Luis Abinader para saldar capcaces y pulcros miembros de la sociedad civil y hacer recomendaciones para cargos públicos, asegura ayer que la población "no debe temer" a las condecoraciones masivas en ese sector cuando asuma el nuevo Gobierno dentro de un mes.

"Tenemos que diferenciar este Gobierno que va a surgir a partir del 16 de agosto del que ha sido tradicional. Eso no se mani de permitirse. Luis Abinader será el presidente de todos los dominicanos. Y el que tenga la capacidad y se haya desempeñado en su puesto con pulcritud y esté dispuesto a trabajar y servir al país en este Gobierno, pues que no tenga temor", manifestó Luis Valdez, integrante de esta comisión de selección, antes de par-



Luis Valdez, de la Comisión de Evaluación de Personal, al salir de la reunión para evaluar perfiles.

icipar en una reunión en un hotel de la Ciudad Colonial desde donde Abinader afirmó detalles de su mandato. Valdez aclaró que la designación de ministros y otras posiciones de primer orden corresponde al Presidente de la República y mientras que la comisión encargará de evaluar y proponer personas para cargos medios y bajos.

Precisó que para esta especie de alance nacional también se está tomando en cuenta a dirigentes y

### LAS CLAVES

**1. Los primeros anuncios**  
Desde el viernes pasado el presidente electo, Luis Abinader, ha anunciado las primeras personas que ocuparán cargos cuando asuma el Poder Ejecutivo el próximo 16 de agosto.

**2. Equipo cercano**  
Hasta ahora solo se han dado nombres personales que colaborarán de cerca con Abinader en el Poder Ejecutivo y parte de su equipo económico.

miembros de las familias políticas que apoyaron al Partido Revolucionario Moderno (PRM) en el pasado torneo electoral. "Totalidad no ha tomado

posesión. Lo que le pedimos es paciencia, porque todavía el no se ha llamado", dijo el miembro de la comisión.

**Trabajo continuo.** Aunque se informó que Luis Abinader no participó en la última reunión de la Comisión de Evaluación de Personal, durante toda la semana el presidente electo ha sostenido encuentros con sus colaboradores más cercanos en el hotel Hotelje Nicolás de Ovando, situado en la calle Las Damas de la Ciudad Colonial, para concertar su proyecto de Gobierno y quienes lo auxiliarán a materializarlo desde la Administración Pública. ■

# Modalidad del año escolar dependerá de situación salud

Además de la protección, deben velar por la calidad

OSANIS MESA  
osmesa@hoy.com.do

Roberto Fulcar, quien será el ministro de Educación a partir del 16 de agosto, declaró ayer que la modalidad con la cual iniciará el próximo año escolar dependerá de las circunstancias sanitarias en las que se inicie el país debido a la pandemia de coronavirus.

"La decisión definitiva con respecto al inicio del año escolar va a ser en todo caso el resultado de lo que acontece y la circunstancia en que se encuentre el país, de lo que diga la ciencia, los médicos y la responsabilidad social", expresó Fulcar. Asimismo, aseguró que están trabajando actualmente y que para la decisión que van a tomar han pedido información a las autoridades actuales sobre lo que han preparado para el año escolar, ya que esos son preparativos que se inician tres o cuatro meses antes de concluir el periodo educativo anterior. Dijo que además de la protección la salud debe velar por una educación de calidad. ■



Roberto Fulcar.

"Tenemos trabajado permanentemente todos los días para garantizar que las decisiones más adecuadas que se tomen con la protección de los niños, niñas y adolescentes y la garantía de instrucción y educación de calidad", dijo Fulcar. Insistió en que van a tomar la decisión que corresponde en el momento oportuno, poniendo en primer lugar la seguridad y la protección a la salud. Antes, Fulcar había declarado que el año escolar se iniciaría de forma semipresencial. El año escolar 2019-2020 terminó de forma virtual por la pandemia que afecta al país desde marzo. Existió atención médica para el primer periodo lectivo, ya que en estos momentos se registra un alto número de contagios cada día. ■

INCC F-00

**TSS**

**TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
Comité de Compras y Contrataciones

**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Referencia del Procedimiento: TSS-CCC-IPN-2020-0001

**SOLUCIÓN DE VIRTUALIZACIÓN Y RÉPLICA DE EQUIPOS VIRTUALES BASADOS EN HIPER-CONVERGENCIA**

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-08 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Adquisición de Bienes y Servicios de Tecnología.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Santo Domingo en el horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.tss.gob.do](http://www.tss.gob.do) o del Portal de la DGCP [www.comprastodominicana.gov.do](http://www.comprastodominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el 31 de agosto 2020 a las 10:00 a.m., en presencia de Notario Público, exclusivamente a través del portal transaccional de la DGCP.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

**Henry Sahdala**  
Tesorero

19 y 17 de julio 2020

**¡DESCARGA LA APP COVID-RD!**

Es la aplicación tecnológica objeto de la convocatoria pública de licitación de virtualización de equipos virtuales basados en hiper-convergencia.

**¿CÓMO FUNCIONA?**

Al aplicar cualquier código QR de cualquier dispositivo móvil que permita la identificación por medio de códigos QR, los usuarios pueden conectarse con seguridad y privacidad. El sistema de licitación que actúa al momento de ser generado, muestra el nombre del proveedor que ha ganado la licitación y el monto de la oferta.

La app es gratuita y la calidad es por el alto nivel de seguridad de la gestión de datos y datos.

**¿QUÉ TE PERMITE ESTA APLICACIÓN?**

- Acceso a los datos de la licitación de virtualización de equipos virtuales basados en hiper-convergencia.
- Descarga de propuestas de licitación de virtualización de equipos virtuales basados en hiper-convergencia.
- Verificación de los datos de licitación de virtualización de equipos virtuales basados en hiper-convergencia.
- Acceso a los datos de licitación de virtualización de equipos virtuales basados en hiper-convergencia.
- Acceso a los datos de licitación de virtualización de equipos virtuales basados en hiper-convergencia.
- Acceso a los datos de licitación de virtualización de equipos virtuales basados en hiper-convergencia.
- Acceso a los datos de licitación de virtualización de equipos virtuales basados en hiper-convergencia.

**COVID-RD** | **¡DESCARGALA YA!**

CONTRATAción de virtualización de equipos virtuales basados en hiper-convergencia.

**REPÚBLICA DOMINICANA**  
Comité de Compras y Contrataciones

# Economía&Negocios

## Euromoney premió el liderazgo del Banreservas

Santo Domingo, RD. La revista británica Euromoney concedió al Banco de

Reservas los premios Excelencia en Liderazgo en América Latina y Mejor Banco en República Dominicana en 2020, por sus logros en la gestión de negocios, rentabilidad e innovación, respaldo a los sectores productivos y las políticas implementadas en beneficio de su amplia

cartera de clientes. Estos dos galardones se suman a otros cuatro otorgados la semana pasada a la institución financiera por la revista especializada World Finance: Mejor Banco Comercial, Mejor Banca de Consumo, Mejor Banco de Inversión y Mejor Grupo Bancario en 2019. —

## EMPRESA IMPORTADORA

### BUSCA ALMACÉN PARA ALQUILER O COMPRA

- Mínimo 5,000 mts<sup>2</sup> de espacio para almacenamiento
- Muelle de descarga para contenedores
- Preferiblemente en la Zona Industrial de Herrera
- Área de parqueo y maniobra de contenedores
- Oficinas -No necesario-

Favor contactar: Alicia Martínez  
**829 727-9200**

## Consolidación de Operaciones

Agencias Soluciones Villa Mella y Charles de Gaulle consolidan Operaciones con Agencia Soluciones San Vicente de Paúl

Estimado cliente:

Por este medio le informamos que a partir del 14 de agosto de 2020 nuestras agencias Soluciones Villa Mella y Charles de Gaulle consolidarán operaciones en agencia San Vicente de Paúl.

Para realizar sus transacciones con el acostumbrado servicio, puede dirigirse a:

**Agencia Soluciones San Vicente de Paúl**

**Dirección:**

Av. San Vicente De Paúl No. 114, Locales Comerciales Supermercado Bravo, Santo Domingo.  
Teléfono: 809-597-1200

**Horario:**

Lunes a viernes: de 8:30 a.m. a 6:00 p.m.  
Sábados: de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Horario sujeto a variación durante COVID-19

Adicionalmente para realizar pagos puede dirigirse a:

- **Sucursal Scotiabank Villa Mella**, Av. Hermanas Mirabal, Plaza Del Norte, Santo Domingo.
- **Sucursal Scotiabank Bravo - San Isidro**, Aut. Coronel Rafael T. Fernández Domínguez, Supermercado Bravo, Santo Domingo.
- Puntos **PagaTodo** más cercanos.

¡Le esperamos!

**Soluciones**  
Scotiabank

\*Marca registrada de Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia.

## Danilo inauguró ayer la vía circunvalación

Santo Domingo, RD

El presidente Danilo Medina dejó inaugurado ayer el Tramo 2B de la Circunvalación Juan Bosch o de Santo Domingo, que enlaza las tres regiones del país.

El ministro de Obras Públicas, Ramón Pepín, consideró que esta obra constituye un hito histórico en el campo de la infraestructura vial de República Dominicana, y que la misma forma parte de la inmensa obra de gobierno del Presidente Medina.

**Ahorro**

Destacó que esta vía está construida con el propósito principal de comunicar las regiones del país, sin la necesidad de circular dentro del casco urbano de la ciudad de Santo Domingo, aportando un importante ahorro en tiempo de reco-



La avenida de circunvalación parte de Haina y llega hasta la autopista de Las Américas. FUENTE EXTERNA/

**CLAVES**

**Vehículos de carga.**

La obra inaugurada ayer está diseñada para sacar 35,000 vehículos del casco urbano de la capital, especialmente transporte de carga desde los puertos.

rrido y costos de operación vehicular para los usuarios.

Explicó que el Tramo 2B de la Circunvalación Juan Bosch, con una extensión de 20.2 kilómetros, comprende desde la carretera Villa Mella-Yamasá hasta la autopista Juan Pablo II (autopista a Samaná), próximo al Cruce de El Naranjo. —

SMCC F.069

No. EXPEDIENTE  
TSS-CCC-LPN-2020-0001

No. DOCUMENTO  
TSS-CCC-LPN-2020-0001

**TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
Comité de Compras y Contrataciones

**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**Referencia del Procedimiento: TSS-CCC-LPN-2020-0001**

**SOLUCIÓN DE VIRTUALIZACIÓN Y RÉPLICA DE EQUIPOS VIRTUALES BASADOS EN HIPER-CONVERGENCIA**

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-08 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-08 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Adquisición de Bienes y Servicios de Tecnología.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Avenida Tridantes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Santo Domingo en el horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.tss.gob.do](http://www.tss.gob.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do) a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el 31 de agosto 2020 a las 10:00 a.m., en presencia de Notario Público, exclusivamente a través del portal transaccional de la DGCP.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

**Henry Sahdalá**  
Tesorero

16 y 17 de julio 2020